

Fecha: 06-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRÍCOLA ALEJANDRA CONSTANZA CASADO TEPPA E.I.R.L.

Pág.: 13
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.442

Miércoles 6 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2805937

EXTRACTO

MARIANELA DEL CARMEN ESCOBAR MELO, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Curacautín con asiento en la comuna de Lonquimay, con oficio en calle Bernardo O'Higgins 1210, oficina 1, de la mencionada comuna, Certifico: Por escritura otorgada con fecha 29 de abril de 2026, ante doña Ximena Valenzuela Santibañez, Notaria Suplente, doña ALEJANDRA CONSTANZA CASADO TEPPA, chilena, soltera, kinesióloga, de actuales 37 años de edad, nacida con fecha 17 de mayo del año 1988, cédula nacional de identidad número 16.869.780-5, domiciliada en calle Ignacio Carrera Pinto número 290, comuna de Lonquimay, constituyó empresa individual de responsabilidad limitada: Nombre: "AGRÍCOLA ALEJANDRA CONSTANZA CASADO TEPPA E.I.R.L.", pudiendo funcionar con el nombre de fantasía "AGRÍCOLA RAMA E.I.R.L."- Capital: \$244.000.000 que la constituyente aporta y entera de la siguiente manera: i) Con el traspaso en propiedad y dominio a la Empresa de los siguientes bienes de su propiedad, por el valor de tasación que se le asigna en cada caso: UNO) El Lote Dos A guion Tres, que tiene una superficie de ciento ochenta y uno coma cincuenta metros cuadrados. Se avalúa en la suma de \$66.000.000.- DOS) Los siguientes lotes, resultantes de la subdivisión del Fundo denominado "Buena Vista", ubicado en la comuna de Lonquimay, de una superficie de seiscientos hectáreas. Lotes que son los siguientes: A) LOTE A UNO, de una superficie de cincuenta y ocho coma cuarenta y tres hectáreas. Se avalúa en la suma de \$66.000.000.- y B) LOTE A DOS, de una superficie de noventa y ocho coma treinta y nueve hectáreas. Se avalúa en la suma de \$111.000.000.- y ii) La suma de 1.000.000, al contado y en dinero efectivo, ya ingresado a la caja de la empresa. Objeto: a) La explotación de predios agrícolas, y comercialización de sus productos y subproductos en forma directa o transformados; b) La producción primaria vegetal y animal (cultivos, ganadería, silvicultura) destinadas a la venta, incluido el cultivo de cereales, legumbres, frutas y flores; c) Toda actividad relacionada con la plantación y explotación de bosques, en cualquiera de sus formas; y d) La explotación de predios ganaderos y forestales y comercialización de sus productos y subproductos en forma directa o transformados. Administración: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá a su constituyente doña ALEJANDRA CONSTANZA CASADO TEPPA. Domicilio: Será la ciudad de Lonquimay, sin perjuicio de poder ejercer sus actividades e instalar agencias o sucursales, en otras comunas del país o en el extranjero.- Plazo: Indefinido y empezará a regir a contar de la fecha de otorgamiento de esta escritura.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Lonquimay, 04 de mayo de 2026.-

CVE 2805937

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl